



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

3019

RESOLUCIÓN NÚMERO **1511** DE 27 JUN. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1025 del 19 de Mayo de 2014, se le otorgó vacaciones al doctor GUSTAVO FRANCISCO MONZÓN GARZÓN, identificado con cédula de ciudadanía número 19.447.276, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del 1 al 21 de julio de 2014, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora LUZ YAQUELINE DIAZ ARIZA, identificada con cédula de ciudadanía 3.020.4296, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA como SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del 1 al 21 de julio de 2014, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

27 JUN. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.